

Expediente: 114/24-I1

Carátula: SALAZAR CARLOS HUMBERTO C/ GRAMAJO AARON DAMIAN S/ COBRO DE HONORARIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 24/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23359142439 - SALAZAR, CARLOS HUMBERTO-ACTOR

90000000000 - GRAMAJO, AARON-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 114/24-I1



H20461529416

JUICIO: SALAZAR CARLOS HUMBERTO c/ GRAMAJO AARON DAMIAN s/ COBRO DE HONORARIOS. EXPTE. 114/24-I1. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCION, 23 de febrero de 2026.

Córrase traslado a la parte demandada por el término de 5 (cinco) días de la planilla de actualización de honorarios presentada por el letrado BRODERSEN BESTANI CRISTIAN MAXIMILIANO. La misma se encuentra incorporada en el expediente digital para la toma de conocimiento en fecha 23/02/2026, y podrá ser consultada en la web [justucuman.gov.ar](https://www.justucuman.gov.ar). GN.

Actuación firmada en fecha 23/02/2026

Certificado digital:

CN=PÉREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.